ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID N° 268.144 CON EXPEDIENTE DNCP N° 303.663----------

En la ciudad de Filadelfia a los doce días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Silvio Espínola, por el oferente Transporte Nueva Asunción S.A. y Rufolf Hildebrant, en carácter de observador, a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado **"PASAJE TERRESTRE NACIONAL "** con ID N° 268.144 y Expediente de entrada a la DNCP N° 303.663de fecha 14 de Febrero de 2014.----------

En la fecha al cumplirse el segundo plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, constando el acta de prórroga de fecha 04-03-2.014, hemos recibido el sobre del oferente, **TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A.,** los sobre de ofertas se encuentran debidamente rotulado y lacrado, en consecuencia:

1- Se procede a la apertura del único sobre de ofertas correspondiente al oferente **TRANSPORTE NUEVA ASUNCIÓN S.A.**, conteniendo el mismo los siguientes documentos:
-Índice, 02 al 71
-Formulario N° 1 Formulario de oferta con la siguiente planilla de precios:

							Fecha: 12-03-2.014 CD No: CD-09-2.014			
1	2	3	4	5	6	7	8		9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad mínima *	Cantidad máxima*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total Máximo (IVA incluido)**
1	90121503-001	Pasaje ejecutivo - Asunción/Filadelfia y viceversa	n/a	n/a	Unidad	Evento	50	100	115.000	11.500.0000
2	90121503-001	Pasaje normal - Asunción/Filadelfia y viceversa	n/a	n/a	Unidad	Evento	100	200	115.000	23.000.000
3	90121503-001	Pasaje removido - Asunción/Filadelfia y viceversa	n/a	n/a	Unidad	Evento	50	100	95.500	9.500.000
Son Guaraníes: Cuarenta y cuatro millones.----------										44.000.000

-Formulario N° 1, formulario de ofertas, con la siguiente planilla de precios-
-Garantía de mantenimiento de oferta, póliza N° 47.1501.015716, valor 2.500.000 (Dos millones quinientos mil), vigencia del 12/03/2.014 al 11/05/2.014, aseguradora Imperio S.A.-
-Copia autenticada Escritura Pública modificación de estatutos por emisión de acciones de la sociedad Transporte Nueva Asunción S.A.-
-Fotocopia autenticada Cedula Tributaria N° 80004426-6
-Constancia de persona Jurídica, Transporte Nueva Asunción S.A. – SET

-Fotocopia autenticada C.I.C. N°s- 353.467 y 1.256.396
-Copia autenticada Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38
-Formulario N° 4, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el articulo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051-2.003 de Contrataciones Públicas.
-Formulario N° 5, Declaración jurada por la que el oferente garantía que no se encuentra involucrado en prácticas que viólenlos derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 1380y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normas vigentes enla Republica del Paraguay.
-Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42718702303, valido hasta la fecha 05/06/2.014.-
-Fotocopia autenticada boleta N° 97001620549 de pago IVA de fecha 20-01-2.014.-
Fotocopia autenticada Formulario 120 IVA periodo Fiscal 12/2.013.-
-Fotocopia autenticada de contrato N° 638/12 por prestación de servicio similar a lo ofertado por el valor de 1.088.700.000 (Un mil ochenta y ocho millones setecientos mil) con Petróleos Paraguayos (Petropar).-
-Fotocopia autenticada comprobante de ingreso **N°** 008505 Municipalidad de Villa Elisa, Patente Comercial año 2.014.-
-Copia autenticada Balance General periodo Fiscal 2.011 y 2.012.-
-Copia autenticada boleta de pago IRACIS General, periodo Fiscal 2.011 y 2.012.-
-Fotocopia autenticada formulario 101 Impuesto a la Renta, periodo Fiscal 2.010, 2.011 y 2.012
-Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 01 al 105.-

Siendo las diez horas con se da por finalizado el presente acto, firmando los arriba nombrados en prueba de conformidad.-

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.

Silvio Espínola
Oferente